

10 DE OCTUBRE DE 2024.

**DIPUTADA JOVANNIE MARICELA IBARRA GALLARDO.**

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: "MIGRANTES".**

Con su venia diputado Presidente, buenas tardes compañeras y compañeros legisladores, representantes de los medios de comunicación, quienes nos siguen a través de las distintas plataformas digitales y a quienes nos acompañan en esta casa de todas y todos los chiapanecos. Mis palabras no son tendenciosas, no los persiguen los intereses personales y no buscan juzgar y apartar al pueblo de Chiapas de sus fuerzas armadas. La situación de las personas migrantes no solo plantean retos para el gobierno federal, sino también para las entidades y los municipios quienes se encuentran en la primera línea de respuesta. Hoy se cumplen nueve días de los lamentables hechos ocurridos en el tramo carretero Huixtla – Villa Comaltitlán, en el que seis personas migrantes, entre ellas una niña de sólo 11 años, fueron asesinadas por las balas del ejército mexicano. De acuerdo a datos de la propia Fiscalía General de la República, en total eran treinta y tres personas las que viajaban hacinadas en el vehículo baleado por la Sedena. Cuatro murieron en el lugar de los hechos y dos más luego de ser trasladadas a una clínica cercana. Actualmente, otros más luchan por su vida en un hospital de Tapachula, con diagnóstico reservado. Entre ellos un adolescente de apenas 14 años, con una herida de bala en la cabeza. Y es cuando desde Acción Nacional, nos hemos pronunciado contra la militarización del país, no ha sido desde una simple postura de oposición política, como lo han querido hacer ver, sino desde la verdadera preocupación respecto a los riesgos que implica entregar al ejército las tareas de seguridad pública, con todas las diferencias en procedimientos y armamento que inevitablemente conllevan. Las instituciones militares siguen siendo las mismas responsables de los niveles de abusos visto hace unos pocos años, y no han atravesado por un proceso efectivo de rendición de cuentas y tampoco han sido reformadas para garantizar la transparencia y construir mecanismos de control eficaces. En el

caso de la Guardia Nacional, el gobierno se ha negado a cumplir una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que mandata crear mecanismos y protocolos sobre el uso de la fuerza, y siempre bajo los principios de excepcionalidad, proporcionalidad y absoluta necesidad, acompañada de una supervisión externa. Los sucesos ocurridos hace 9 días no se puede ver como un hecho aislado; basta recordar que el pasado 31 de octubre de 2021, una persona migrante de origen cubano también fue asesinada, y otras dos personas más resultaron heridas, luego de que elementos de la Guardia Nacional dispararan al vehículo en el que eran trasladados sobre la carretera costera de Chiapas. Todo bajo las mismas sospechas y excusas. Hoy, pese a la dimensión de la tragedia, hasta la fecha, fuera de este recinto ninguna institución, ni nivel de gobierno en Chiapas, donde ocurrieron los indignantes acontecimientos recientes, han fijado una postura contundente sobre lo sucedido. Por eso, desde el Congreso Estatal no podemos nuevamente guardar silencio, debemos condenar los hechos como lo son, un exceso de la fuerza militar contra inocentes. Pero también, como una advertencia clara respecto a la decisión tomada por las autoridades federales, para llevar al ejército a las calles bajo una lógica de persecución indiscriminada y no de protección hacia las personas, quienes lamentablemente, ahora viven también bajo el riesgo de estos errores militares. La milicia, tiene límites, quiero a mi ejército luchando contra quien atente a la Soberanía Nacional. Contra feminicidas y asesinos de periodistas, pero también los quiero dando la vida por la universalidad de los derechos. Desde aquí, un llamado a las autoridades para realizar las investigaciones con perspectiva de derechos humanos, priorizando siempre el testimonio directo de las víctimas, en condiciones dignas, de total imparcialidad y con garantías de seguridad. Nunca más a la omisión y simulación en materia de justicia castrense, ni al silencio conveniente para solapar abusos. Lo ocurrido el pasado primero de octubre, debe sacudirnos a todas y todos para generar conciencia, pero sobre todo, para replantear posturas y medidas encaminadas a que tragedias como las del pasado martes no se vuelvan a repetir. Los chiapanecos que pensamos diferentes, también luchamos por un México mejor, los chiapanecos que actuamos diferente también soñamos con un México libre, los chiapanecos que amamos a México, también nos cobija la misma bandera. Es cuanto señor presidente.